



27 de setiembre de 2021  
DP-OGD-0965-2021

Señor  
Luis Diego Aguilar Monge  
Presidente Ejecutivo  
Instituto Desarrollo Rural (INDER)

Señor  
Franklin Corella Vargas  
Director  
Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)

Señor  
Juan Ramón Rivera Rodríguez  
Presidente Ejecutivo y coordinador de la Región Pacífico Central  
Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. El día 27 de setiembre de 2021 se recibió correo electrónico dirigido al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, enviada por la señora Marcela Hernández secretaria de la Asociación de Desarrollo Integral de Cabuya, Cóbano, Puntarenas, por medio del cual solicita información para acceder a proyecto para construcción de salón multiusos que incluya aulas, oficinas para reuniones de los diferentes comités, y una zona para un mercado artesanal y de productos pesqueros y hortalizas de la zona.

En ese sentido, y comprendiendo las competencias institucionales en esta materia me permito hacer traslado de la gestión, para el conocimiento y valoración correspondiente, con fundamento en los artículos 1°, 4°, 11, 59 y 60 de la Ley N° 6227 “Ley General de la Administración Pública” del 2 de mayo de 1978.

Se solicita respetuosamente que, una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa a la interesada en el lugar de notificaciones [marcelitajones72@gmail.com](mailto:marcelitajones72@gmail.com) y **nos remita copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la gestión y proceder al archivo.

27 de setiembre de 2021  
DP-OGD-0965-2021  
Página 2.

Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala  
Jefa  
Gestión Documental  
Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: correo electrónico con la solicitud de la interesada.

C. Señora Marcela Hernández.  
Señor Daniel Vargas León, Jefe Despacho de la Primera Dama.